

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:**

29.

(Exp. N° 191120-000064-16) - Visto: los informes de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado y de disponibilidad del Departamento de Contaduría, se resuelve:

- 1) Designar a Karina Parga, C.I. 4.401.097-4, para desempeñarse en calidad de Becario con remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para desempeñar tareas en el SAPP, a partir de la toma de posesión y hasta 31/12/16.
- 2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días, con Adriana Clavell, Leonela Avondet y Mariángeles Duarte para el caso que se produzca la vacante del cargo provisto en el punto 1).
- 3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12. Financiación 1.2, MSP-CONVENIO, Llave presupuestal 1920023104... Distribuido N° 1384/16.-9 en 9